

CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN FELINA ADANA 2025

Mediante esta campaña pretendemos concienciar a los propietarios de los animales (perros y gatos) de que la esterilización no sólo es fundamental para prevenir futuros problemas de salud sino que es una medida imprescindible para evitar camadas no deseadas y controlar así la desbordada natalidad actual.

Duración de la campaña: del 15 de enero al 15 de febrero de 2025

Requisitos:

-Del animal: que tenga su documentación veterinaria al día: microchip (los gatos que aún no lo tengan podrán además beneficiarse del precio especial de la misma campaña para la identificación felina), pasaporte, vacunaciones... etc y que su estado de salud permita, a criterio de los veterinarios, dicha intervención sin riesgo para el mismo.

-De la clínica veterinaria: aceptar la realización de este servicio según las condiciones previamente estipuladas.

Procedimiento:

ADANA publicitará esta campaña en sus redes sociales.

Las clínicas veterinarias colaboradoras: se comprometen a llevar a cabo estas intervenciones, a los siguientes precios*:

- 54 euros gatos.
- 86 euros gatas.
- 120 euros perras menos de 10kg.
- 160 euros perras de 10 a 20kg
- 190 euros perras de 20 kg a 40 kg
- 215 euros perras de más de 40 kg.
- 72 euros perros hasta 15 kg **
- 90 euros perros de 15 kg a 25 kg **
- 102 euros perros de más de 25 kg.* **

** los precios en los machos variarían en caso de animales criptórcidos y deberá consultarse en la clínica.

Identificación de gatos:

Los tutores de gatos que así lo deseen podrán identificar a sus animales por 31 € (incluye microchip más pasaporte).

ESTOS PRECIOS SON SIN IVA (21%)

-Incluye: intervención (anestesia y fungibles), primera dosis de analgesia y primera y segunda dosis de antibiótico, retirada de puntos.

-NO Incluye: IVA, collar isabelino, medicación posterior, cualquier otra intervención necesaria.

El pago de la castración la hará el interesado directamente en la clínica el día de la realización de la misma y por el precio estipulado.

El veterinario expenderá al propietario del animal una receta para que compre los antibióticos y demás fármacos para el postoperatorio o se le suministrarán en la misma clínica. En éste último caso se abonarán directamente allí.

El tutor completará una ficha impresa que le entregarán en la clínica veterinaria con todos los datos del animal y las fechas de esterilización, retirada de puntos y posibles revisiones necesarias. Esta ficha deberá ser entregada en la clínica al final del tratamiento para control estadístico interno de la campaña.

ADANA BADAJOZ realiza EXCLUSIVAMENTE una labor de información/concienciación a interesados, facilitándole el contacto de la clínica colaboradora con la que el mismo se tendrá que poner en contacto y solicitar una información más detallada si la requiere.

No recibirá NINGUNA compensación económica, comisión o retribución de ninguna de las partes por la realización de esta gestión.

No recibirá ningún porcentaje de cada esterilización y lo recaudado en esta campaña será destinado exclusivamente a la clínica veterinaria que ha realizado el servicio.

El tutor del animal:

-Recibirá información precisa de los beneficios de la castración y de los requisitos de esta campaña.

-Abonará la intervención directamente en la clínica el día de la realización de la misma, por el precio previamente acordado.

-Abonará también a la clínica veterinaria los gastos posteriores que pudieran derivarse de manera imprevista de dicha intervención.

-Entenderá que ADANA BADAJOZ es mera intermediaria en este trámite y para solventar cualquier tipo de duda o problema deberá dirigirse directamente a la clínica correspondiente.

Firma de responsable, número de colegiado
y sello de la clínica

Fecha